



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz  
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°12/2017- 4 de Diciembre de 2017 – Expediente N° 156150/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DESCARTABLES, ANESTÉSICOS E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DR. GUMERSINDO SAYAGO Y CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (CAPS).

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 4 del mes de diciembre de 2017, siendo las 12hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Salud Pública, Dr. Rubén López, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también los oferentes: -----

- Sr. Leonardo Staricco DNI N° 22.373.317, en representación de STARICCO LEONARDO -----
- Sr. José Brondino D.N.I. N° 24.241.918, en representación de SUIZO ARGENTINA SA, -----
- Sr. Tomás Schiavon D.N.I. N° 39.444.506, en representación de MARENGO SRL, --
- Sr. Mariano Freijo D.N.I. N° 27.617.523, en representación de DEL LIBERTADOR SA, -----
- Sr. Carlos Pérez D.N.I. N° 26.323.010, en representación de DROGUERÍA COMARSA SA, -----
- Sr. Daniel Heredia D.N.I. N° 22.222.458, en representación de RODRÍGUEZ GRACIELA, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 12, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma MARBE SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO II: Pesos: un millón cuatrocientos veintitrés mil seiscientos catorce con cuarenta centavos (\$1.423.614,40); ANEXO III: Pesos: ciento treinta y tres mil ciento ochenta y uno con treinta y seis centavos (\$133.181,36). -----

- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma PROVENIS EDGARDO LUIS, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO II: Pesos: ochocientos sesenta mil setecientos ochenta y cuatro con ochenta y seis centavos (\$860.784,86); ANEXO III: Pesos: tres mil seiscientos sesenta con treinta y seis centavos (\$3.660,36). -----

- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma SUIZO ARGENTINA SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón seiscientos setenta y nueve mil setecientos veintinueve con setenta y tres centavos (\$1.679.729,73); ANEXO II: Pesos: setecientos diecisiete mil ciento treinta y siete con cuarenta y dos centavos (\$717.137,42). -----

- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma DEL LIBERTADOR SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón ciento cincuenta y dos mil ochocientos treinta y uno (\$1.152.831). -----

RUBÉN LÓPEZ  
Secretario de Salud Pública  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

PABLO SALAS  
SECRETARIO DE ACTAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé  
Subdirectora Compras y Patrimonio  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

LEONARDO STARICCO  
D.N.I. 22.373.317  
Representante de STARICCO LEONARDO

TÓMAS SCHIAVON  
D.N.I. 39.444.506  
Representante de MARENGO SRL

MARIANO FREIJO  
D.N.I. 27.617.523  
Representante de DEL LIBERTADOR SA

RODRÍGUEZ GRACIELA  
D.N.I. 22.222.458  
Representante de DROGUERÍA COMARSA SA

JOSE BRONDINO  
D.N.I. 24.241.918  
Representante de SUIZO ARGENTINA S.A.

DANIEL HEREDIA  
D.N.I. 22.222.458  
Representante de DROGUERÍA COMARSA SA

MARENGO SRL  
DEL LIBERTADOR SA

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 5 presentado por la firma ERCO SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón novecientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y dos con noventa centavos (\$1.965.572,90); ANEXO II: Pesos: setecientos treinta y siete mil trescientos treinta y dos con noventa centavos (\$737.332,90).

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 6 presentado por la firma DROGUERÍA COMARSA SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: tres millones doscientos un mil novecientos once con veintiséis centavos (\$3.201.911,26); ANEXO II: Pesos: un millón trescientos veinticuatro mil trescientos nueve con veinte centavos (\$1.324.309,20).

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 7 presentado por la firma STARICCO MULLER LEONARDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón setecientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis con veinte centavos (\$1.778.356,20); ANEXO II: Pesos: un millón cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos con veinticuatro centavos (\$1.045.542,24).

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 8 presentado por la firma PELLEGRINI ARIEL ESTEBAN, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.g); inc.h); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO II: Presenta cotización individual de los ítems; ANEXO III: Presenta cotización individual de los ítems.

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 9 presentado por la firma TÁCITO SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: dos millones cincuenta y siete mil quinientos treinta y dos con ochenta y cuatro centavos (\$2.057.532,84); ANEXO II: Pesos: un millón ciento noventa y dos mil novecientos setenta y dos con cincuenta y ocho centavos (\$1.192.972,58); ANEXO III: Pesos: ciento veintiocho mil quinientos veinte (\$128.520).

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 10 presentado por la firma RODRÍGUEZ GRACIELA IRENE, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.g); inc.h); inc.i); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón ochocientos seis mil doscientos seis con cincuenta centavos (\$1.806.206,50); ANEXO II: Pesos: un millón cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve con ochenta y cuatro centavos (\$1.057.849,84).

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 11 presentado por la firma MARENGO SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f); inc.g); inc.h); "SOBRE PRESENTACIÓN", y la establecida en el inc.a); inc.b); inc.c); "SOBRE PROPUESTA" del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos: un millón seiscientos ochenta y tres mil ciento noventa y nueve con cuatrocientos sesenta y nueve milésimas (\$1.683.199,469); ANEXO II: Pesos: novecientos trece mil setecientos treinta y cuatro con sesenta centavos (\$913.734,60).

STARICCO MULLER LEONARDO  
IDM PHARMA  
CUIT 20-22873317-5  
Solares 1728 - Córdoba

Rep. de  
SUICSA  
JOSE  
11.918  
de Ventas  
ria  
A.

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Se deja constancia que las ofertas presentadas fueron fotografiadas por los oferentes presentes.--

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, el Sr. Mariano Freijo solicita se cumpla con el Artículo 12 a fin de declarar o no la admisibilidad de las propuesta.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13,45 horas y se firman nueve ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 156150/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para cada uno de los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

  
STARICCO MULLER LEONARDO  
IDM PHARMA  
CUIT 20-22373377-5  
Solares 1728 - Córdoba

  
BRONDIÑO JOSÉ  
D.N.I. 24.1918  
Representante Uta de Ventas  
División Hospitalaria  
SUIZO ARGENTINA S.A.



